

A LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Oficina de Trabajo: C/ León y Castillo nº 57-6ª planta
35003 - Las Palmas de Gran Canaria

Juan Manuel Pérez Mendoza, Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA en el Ayuntamiento de Santa Lucía, Delegado Sindical, Delegado de Personal funcionario, y **miembro de la Comisión de Formación**, con domicilio a efectos de notificación en la dirección de correo electrónico: sepcasantalucia@gmail.com, y en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, Avenida de las Tirajanas, núm. 151, C.P. 35110, , por medio del presente se dirige a esta Institución, y como mejor proceda en derecho,

EXPONEN:

PRIMERO.- Que en el B.O.P. de Las Palmas núm. 19, de 10 de febrero de 2014, así como el B.O.P. de Las Palmas núm. 21, de 14 de febrero de 2014, fue publicado el Reglamento de Funcionamiento para el Acceso y Participación en los Cursos de Formación Continua aprobados por la Comisión de Formación del Ayuntamiento de Santa Lucía, *se acompaña copia como documentos núms. 1 y 2.*

SEGUNDO.- Que el Reglamento de Funcionamiento para el Acceso y Participación en los Cursos de Formación Continua aprobados por la Comisión de Formación del Ayuntamiento de Santa Lucía establece lo siguiente en varios de sus artículos:

“ARTÍCULO 20: COMISIÓN DE FORMACIÓN

La Comisión de Formación es un órgano, paritario, integrado por las secciones sindicales, representantes del Gobierno Local y técnicos del Ayuntamiento.”

“ARTÍCULO 22: COMPOSICIÓN

La Comisión de Formación estará constituida por el Concejal/a delegado de Personal o persona en quien delegue, que actuará como presidente de la misma, un secretari@. Un máximo de 3 miembros por la parte sindical, en proporción a su representación y otros 3 miembros por parte de la administración.”

TERCERO.- Que quien suscribe este escrito es uno de los 3 miembros de la Comisión de Formación por la parte sindical, y así consta en el escrito presentado por la Sección Sindical de CO.BAS, con registro de entrada núm. 33562, de 11 de octubre de 2016, y el escrito presentado por las Secciones Sindicales CSIF, SEPCA y CO.BAS, *cuyas copias se adjuntan como documentos núms. 3 y 4.*

CUARTO.- Que pone en conocimiento de esta Institución **las irregularidades ocurridas entre los años 2015 y 2016 en relación a la Constitución de la Comisión de Formación a**

raíz de las elecciones sindicales del personal funcionario de este Ayuntamiento, y para ello *aporta copia de los documentos núms. 5 á 14.*

QUINTO.- Que pone en conocimiento de esta Institución **las irregularidades ocurridas en el año 2017**, en relación con la falta de aprobación de las Actas de las sesiones celebradas los días 11 de enero de 2017, 18 de enero de 2017 y 27 de enero de 2017, de las que se acompaña copia de los correos remitidos *como documentos núms. 15 y 16.*

SEXTO.- Que pone en conocimiento de esta Institución **el incumplimiento del artículo 21.7** del Reglamento de Funcionamiento para el Acceso y Participación en los Cursos de Formación Continua aprobados por la Comisión de Formación del Ayuntamiento, que establece lo siguiente:

*“7) Aprobar la **MEMORIA ANUAL DE FORMACIÓN**, que será presentada **ANTES DEL 31 DE ENERO de cada año.**”*

La Comisión de Formación del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana **no ha aprobado las Memorias Anuales de Formación de los años 2015, 2016, 2017 y 2018**, acompañamos a tal efecto *copia de los escritos presentados como documentos núms. 17, 18 y 19.*

SÉPTIMO.- Que pone en conocimiento de esta Institución **las irregularidades ocurridas** en relación con la **Memoria Anual de Formación de 2017**, no aprobada por la Comisión de Formación de este Ayuntamiento, pero sí remitida copia mediante correo electrónico de 29 de enero de 2018 por la Técnica de Desarrollo Local, *cuya copia acompaña como documento núm. 20.*

En la mencionada *“Memoria Ejecución del Plan de Formación Continua Santa Lucía 2017”*, consta lo siguiente:

a) Referente a la subvención otorgada por el ICAP:

Consta en la página 6 lo siguiente:

“(...) se nos concedió al proyecto presentado, subvención para la formación para el empleo local de los trabajadores municipales por un importe de 17.913 € (...)”

Sin embargo, en la página 8 consta lo siguiente:

“(...) los gastos relativos a formadores, materiales didácticos, seguros, etc. Ascendieron a 13.133,85 € (...)”

- Desconoce este miembro de la Comisión de Formación, pues no consta en la Memoria indicada información referente a la diferencia por importe de **4.779,15 €**.



b) Referente a la formación y perfeccionamiento del personal al servicio del Ayuntamiento de Santa Lucía:

Consta en el Presupuesto General para el Ejercicio de 2017 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, publicado en la siguiente dirección: <https://transparencia.santaluciagc.com/wp-content/uploads/2017/11/Aprobacion-de-los-presupuestos-2017.pdf>, cuya dotación económica prevista para la formación es de **40.000 €**, *se acompaña página 113 del documento indicado como núm. 21.*

Sin embargo, en el documento de Memoria aportada por la Administración, en su página anexa, en la que aparece un cuadrante con la información desglosada sobre los cursos realizados, aparece el **coste total de los cursos por importe de 28.690,14 €**.

- Desconoce este miembro de la Comisión de Formación, pues no consta en la Memoria indicada a que se ha destinado la diferencia por importe de **11.309,86 €**.

OCTAVO.- Que pone en conocimiento de esta Institución **las irregularidades ocurridas** en relación con la **Memoria Anual de Formación de 2018**, no aprobada por la Comisión de Formación de este Ayuntamiento, pero sí remitida copia mediante correos electrónicos de 08 de marzo de 2019, y posteriormente reenviado el 29 de abril de 2019.

Nos sorprende como la Administración **remite dos correos, con casi dos meses de diferencia**, adjuntando la “*Memoria Ejecución del Plan de Formación Continua Santa Lucía 2018*”, en cuyo primer documento remitido consta en su página 8 lo siguiente:

“Por otra parte se adjunta documento de ejecución de los Planes de Formación en el que se detalla por cada actividad formativa, las ediciones celebradas, las fechas, el nº de horas impartidas, la modalidad de formación, las solicitudes presentadas, e nº de admitidos, los asistentes y los que hayan obtenido certificados, desglosados por hombre y mujeres”

Documento de ejecución que nunca fue remitido, aunque en cuyo segundo documento, en su misma página 8, **que aparentemente es el mismo**, puesto que había sido **reenviado, no consta el párrafo mencionado** y aparentemente las firmas, siendo las mismas, **han sido rubricadas nuevamente** en apariencia visual a nuestro entender.

Se acompañan copias impresas de los correos remitidos, adjuntando los documentos de Memorias recibidos, con *los números 22 y 23.*

Por todo lo expuesto

SOLICITA:

Que ante las irregularidades argumentadas, apelamos ante esta Institución, informando sobre la **Comisión de Formación en el Ayuntamiento de Santa Lucía**, en defensa de los **derechos de todo el personal municipal**, mediante la presentación de este escrito, acompañado de un índice como parte del mismo, y su documentación adjunta, para su conocimiento y efectos oportunos.

En Santa Lucía a 10 de mayo de 2019.



Fdo: Juan Manuel Pérez Mendoza

Miembro de la Comisión de Formación Ayto. Santa Lucía de Tirajana

Secretario General de la Sección Sindical
de SEPCA en el Ayuntamiento de Santa Lucía



ÍNDICE DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

1. BOP Las Palmas núm. 1877, páginas 1877 á 1884.
2. BOP Las Palmas núm. 2115, paginas 2115 á 2122.
3. Escrito emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 33562, de 11 de octubre de 2016, comunicando designación de miembro en Comisión de Formación.
4. Escrito emitido por las Secciones Sindicales de CSIF, SEPCA y CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 32683, de 11 de octubre de 2018, comunicando reafirmación de designación de miembro en Comisión de Formación.
5. Escrito emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 2827, de 29 de enero de 2016, solicitando integración de miembro en Comisión de Formación e informe sobre si se ha constituido la misma.
6. Escrito emitido por la Sra. Concejala Delegada de RRHH, con registro de salida 3319, de 12 de febrero de 2016, informando sobre el escrito anterior.
7. Escrito emitido por la Sra. Concejala Delegada de RRHH, de 29 de febrero de 2016, requiriendo a las Secciones Sindicales.
8. Escrito emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 6874, de 03 de marzo de 2016, solicitando integración de miembro en Comisión de Formación e informes y documentación.
9. Escrito emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 7495, de 08 de marzo de 2016, solicitando Plan de Formación 2016, información y documentación.
10. Escrito emitido por la Jefa de Servicio de RRHH y Organización, con registro de salida núm. 6810, de 11 de marzo de 2016, contestando a escrito anterior.
11. Escrito emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 8124, de 11 de marzo de 2016, reiterando solicitud de Plan de Formación 2016.
12. Escrito emitido por miembro de la Comisión de Formación, de 14 de marzo de 2016, solicitando información, documentación y **Memoria Anual 2015**.
13. Escrito emitido por miembro de la Comisión de Formación, de 18 de marzo de 2016, solicitando información.
14. Escrito emitido por la Sra. Presidenta de la Comisión de Formación, de 18 de marzo de 2016, contestando a escrito núm. 12.

15. Correo electrónico emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, de 16 de mayo de 2017, comunicando su disconformidad con el contenido de la redacción de los borradores de tres Actas de la Comisión de Formación.
16. Correo electrónico emitido por la Sección Sindical de CO.BAS CANARIAS, de 16 de mayo de 2017, complementando el anterior.
17. Escrito emitido por las Secciones Sindicales de CSIF, UGT, SITCA, y CO.BAS CANARIAS, con registro de entrada núm. 19391, de 10 de junio de 2016, comunicando a la Sra. Alcaldesa – Presidenta la falta de **TRANSPARENCIA** en la Comisión de Formación, y solicitando información y la **Memoria Anual 2015**.
18. Escrito emitido por miembro de la Comisión de Formación, con registro de entrada núm. 40062, de 11 de diciembre de 2017, solicitando **Memorias Anuales de 2015 y 2016**.
19. Escrito emitido por miembro de la Comisión de Formación, con registro de entrada núm. 19798, de 18 de junio de 2018, solicitando **Memorias Anuales de 2015, 2016 y 2017**.
20. Correo electrónico emitido por la Técnica de Desarrollo Local, de 29 de enero de 2018, adjuntando **Memoria Anual de 2017, no aprobada a día de hoy** por la Comisión de Formación.
21. Página de los Presupuestos Generales de 2017 correspondientes al Ayuntamiento de Santa Lucía donde consta la aprobación de 40.000 € como dotación económica para formación del personal municipal.
22. Correo electrónico emitido por la Técnica de Desarrollo Local, de 08 de marzo de 2019, adjuntando **Memoria Anual de 2018, no aprobada a día de hoy** por la Comisión de Formación.
23. Correo electrónico emitido por la Técnica de Desarrollo Local, de 29 de abril de 2019, adjuntando **Memoria Anual de 2018, no aprobada a día de hoy** por la Comisión de Formación.

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA) 000010455

Fecha y hora de presentación: 13-05-2019 14:30:53 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 13-05-2019 14:30:55 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE19e00002125149**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 13-05-2019 13:30:55 (hora insular)

Interesado

NIF: 43281769R Código postal:
D./Dña.: JUAN MANUEL PÉREZ MENDOZA País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Presentación de escrito por el que se informa de las irregularidades de la Comisión de Formación en el Ayuntamiento de Santa Lucía

Unidad de tramitación de destino: Audiencia de Cuentas de Canarias 100001168

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
190510_-_Audiencia_de_Cuentas_Comision_Formacion.pdf	1.85 MB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-e6f15e1eb1635ac1dff637941dc4c22		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-e6f15e1eb1635ac1dff637941dc4c22		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
1_PDFDocumento_Formacion.pdf	8.94 MB	Copia	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-482deb68b06c3b538ac77cb8b23f2cc5		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-482deb68b06c3b538ac77cb8b23f2cc5		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
90_PDFDocumento_Formacion.pdf	1 MB	Copia	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-b5a107e5548e23f9dd9c89fcd1b5a54d		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-b5a107e5548e23f9dd9c89fcd1b5a54d		

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA), a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA) 000010455

Fecha y hora de presentación: 13-05-2019 14:32:46 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 13-05-2019 14:34:08 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE19e00002125238**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 13-05-2019 13:32:46 (hora insular)

Interesado

NIF: 43281769R Código postal:
D./Dña.: JUAN MANUEL PÉREZ MENDOZA País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Continuación del registro de entrada REGAGE19e00002125149 de presentación de escrito por el que se informa de las irregularidades de la Comisión de Formación en el Ayuntamiento de Santa Lucía

Unidad de tramitación de destino: Audiencia de Cuentas de Canarias 100001168

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
14_PDFDocumento_Formacion.pdf	8.99 MB	Copia	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-4ffdbbffdce52207da5b3cd79473afdc			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-4ffdbbffdce52207da5b3cd79473afdc			

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA)**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la **Ley 39/15**, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA) 000010455

Fecha y hora de presentación: 13-05-2019 14:35:26 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 13-05-2019 14:36:13 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE19e00002125356**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 13-05-2019 13:35:26 (hora insular)

Interesado

NIF: 43281769R Código postal:
D./Dña.: JUAN MANUEL PÉREZ MENDOZA País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Continuación del registro de entrada REGAGE19e00002125149 de presentación de escrito por el que se informa de las irregularidades de la Comisión de Formación en el Ayuntamiento de Santa Lucía

Unidad de tramitación de destino: Audiencia de Cuentas de Canarias 100001168

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

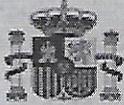
Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
32_PDFDocumento_Formacion.pdf	9.27 MB	Copia	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-b86328d87131f8b686038c871a5ee7a2		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-b86328d87131f8b686038c871a5ee7a2		

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA)**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la **Ley 39/15**, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.





JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA) 000010455

Fecha y hora de presentación: 13-05-2019 14:37:33 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 13-05-2019 14:38:00 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE19e00002125460**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 13-05-2019 13:37:33 (hora insular)

Interesado

NIF: 43281769R Código postal:
D./Dña.: JUAN MANUEL PÉREZ MENDOZA País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Continuación del registro de entrada REGAGE19e00002125149 de presentación de escrito por el que se informa de las irregularidades de la Comisión de Formación en el Ayuntamiento de Santa Lucía

Unidad de tramitación de destino: Audiencia de Cuentas de Canarias 100001168

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
49_PDFDocumento_Formacion.pdf	9.08 MB	Copia	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-ea05b58a452b09d4b1a1314fce80cc46		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-ea05b58a452b09d4b1a1314fce80cc46		

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA)**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.





JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA) 000010455

Fecha y hora de presentación: 13-05-2019 14:39:06 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 13-05-2019 14:39:37 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE19e00002125516**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 13-05-2019 13:39:06 (hora insular)

Interesado

NIF: 43281769R Código postal:
D./Dña.: JUAN MANUEL PÉREZ MENDOZA País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Continuación del registro de entrada REGAGE19e00002125149 de presentación de escrito por el que se informa de las irregularidades de la Comisión de Formación en el Ayuntamiento de Santa Lucía

Unidad de tramitación de destino: Audiencia de Cuentas de Canarias 100001168

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
68_PDFDocumento_Formacion.pdf	9,42 MB	Copia	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-8fb177962d397193467c9d74da75d026		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-8fb177962d397193467c9d74da75d026		

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA), a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

